



Proceso Participativo Definiciones sobre Espacio Comunitario Municipal Barros Arara/ Jacaranda

**Departamento de Participación Ciudadana
Municipalidad de Temuco**

Temuco, febrero 2024

Índice

	Página
1. Actividad	1
2. Objetivos	1
3. Convocatoria	1
4. Asistentes	1
5. Dinámica del proceso participativo	2
6. Análisis de resultados	2
7. Resultados	3
8. Uso	3
9. Características deseadas del espacio/ recinto	4
10. Características no deseadas del espacio/ recinto	6
11. Conclusiones	7
12. Anexos	8



1. Actividad

El proceso participativo se llevó a cabo el 18 de enero de 2024, en el Centro Comunitario de Huérfanos. Comenzó a las 18.30 horas y se cerró a las 20:15. Fue desarrollado por el Departamento de Participación Ciudadana y el Departamento de Proyecto Urbanos Comunitarios.

2. Objetivos

- Recoger definiciones sobre el uso del espacio comunitario municipal, ubicado en calle Barros Arana con Jacaranda.
- Identificar los principales requerimientos para diseñar la infraestructura comunitaria.

3. Convocatoria

Fueron convocadas organizaciones territoriales y funcionales que colindan con el espacio comunitario municipal. La decisión del radio de cobertura fue consensuada con gestoras territoriales. Se contemplaron organizaciones de las siguientes Unidades Vecinales: Acceso Norte, Costanera y Nahuelbuta. La convocatoria se realizó con 10 días de anticipación y fue reforzada en los días previos.

4. Asistentes

Registradas en la lista de asistencia, se consignaron **112 personas**. Sin embargo, asistieron alrededor de 130 personas.

En cuanto a la representación, asistieron: **6 Juntas de Vecinos**; 23 clubes de adulto mayor; 4 comités de seguridad; 2 iglesias; y otras 11 organizaciones comunitarias. Las JJVV que participaron son:

- JJVV Parque Alcántara
- JJVV Renacer de Evaristo Marín
- JJVV Barrio Los Trapiales
- JJVV Valle Verde/ Villa Los Nogales
- JJVV Villa Don Rosaura
- JJVV Villa Las Tranqueras



5. Dinámica del proceso participativo:

La actividad constó de tres momentos:

- i) Informativo. En éste funcionarios municipales expusieron tanto sobre el proceso participativo, como sobre las características del espacio municipal y posibles usos.
- ii) Deliberativo. En éste, las y los asistentes se distribuyeron en 15 mesas de trabajo para dialogar y llegar a acuerdos sobre tres temas: ¿Qué uso imaginan para este espacio comunitario municipal? ¿Qué características debiera tener este espacio? ¿Qué no les gustaría en este espacio?
- iii) Plenaria. En este caso, representantes de las mesas de trabajo expusieron a la plenaria los acuerdos que tomaron en sus respectivas mesas de trabajo.

Cabe señalar que esta jornada de participación será complementada con una devolución de resultados que se realizará a principios de febrero de 2024. Con ello se cerrará el proceso y se emanará un acta sobre el acuerdo definitivo.

6. Análisis de los resultados

Los resultados fueron cualitativos. Se les pidió a las y los asistentes que registraran la mayor cantidad de observaciones y requerimientos que hayan consensuado en las mesas de trabajo. De este modo, se recabaron 15 ploteos con información.

Para analizarla se trabajó con análisis de contenido cualitativo. En primer lugar, se realizó un trabajo de codificación abierta para elaborar y asignar categorías. En segundo lugar, se analizaron las frecuencias para discriminar los contenidos preponderantes. En tercer lugar, se definieron las categorías centrales que sintetizaban cada uno de los ítems consultados.

Estos tres procedimientos fueron replicados, por separado, por los 3 integrantes del Departamento de Participación Ciudadana para efectos de consensuar y dar confiabilidad a los resultados.



7. Resultados

7.1. Uso

Respecto a la primera pregunta, relativa al uso del espacio comunitario municipal, 9 de 15 mesas de trabajo señalaron el Centro Comunitario como la principal alternativa. En síntesis, lo expresado por las y los participantes es lo siguiente:

- **Implementación de un Centro Comunitario multifuncional, que permita el desarrollo de una amplia gama de actividades comunitarias, recreativas y de salud.**

En segundo lugar, con tres preferencias cada una, quedaron: un gimnasio para el adulto mayor; y un espacio deportivo/ recreativo. En este contexto, el diseño debiera contemplar espacios y mobiliario para desarrollar actividades:

- i) para salud, en cuanto a que permita operativos y rehabilitación;
- ii) para deporte y recreación, en el que se destaca una piscina y un gimnasio (4 mesas lo solicitaron); y
- iii) para la vida comunitaria, para lo cual se contemplan salas de reuniones multiusos.

Una de las propuestas recibidas por el Departamento de Participación Ciudadana fue la de crear un TEAM (Talleres Educativos para Adultos Mayores), al alero de la Iglesia Temuco Norte de la Alianza Cristiana y Misionera. La propuesta consistía en ceder el espacio comunitario a esta organización para que ellos construyeran la infraestructura y administraran el recinto bajo el siguiente criterio: desarrollar actividades para adultos mayores durante la semana; y actividades religiosas en los fines de semana. Esta propuesta fue recibida con la idea que, en el marco del proceso participativo, fuera expuesta al plenario. Sin embargo, por la dinámica realizada esto no fue posible. A pesar de ello, en uno de los grupos los representantes plantearon esta propuesta, la que, finalmente, fue descartada. Uno de los argumentos esgrimidos para no considerarla fue que el espacio público debía mantener su laicidad. Vale decir, debía ser usado por la comunidad sin la intermediación de credos religiosos. Esta idea, a su vez, fue defendida por otros grupos durante la plenaria.

7.2. Características deseadas del espacio/ recinto

Entre las características más frecuentes referidas por los y las participantes, se subrayan cuatro categorías que deben ser consideradas por la infraestructura: i) la multifuncionalidad de las salas; ii) el que sea un espacio acorde a las necesidades y requerimientos de los adultos mayores; iii) que tenga accesos universales; y iv) que esté bien iluminado. La mayoría de los grupos coincide en estos elementos, incluso en aquellos casos en que no se propuso la creación de un Centro Comunitario.

Agrupados por categorías, las referencias se agrupan de este modo:

a) Accesibilidad y seguridad:

Uno de los temas recurrentes fue el de contar con baños universales, una accesibilidad universal y estacionamientos, especialmente para personas con capacidades reducidas. El acceso al recinto es un tema sensible: se pide que no sea por los pasajes, sino que por Barros Arana. Se solicita que los estacionamientos sean “suficientes y bien equipados”, con medidas para evitar la congestión y la intrusión no deseada (estas últimas observaciones fueron puntualizadas en la plenaria).

En cuanto a las medidas de seguridad, se sugiere el contar con cámaras y alarmas. En general, se señala que el recinto debiera entregar seguridad suficiente para evitar la delincuencia. En la plenaria, por ejemplo, se señaló que debían instalarse sistemas de videovigilancia para monitorear tanto las áreas comunes como el entorno, para así prevenir actos delictivos. Asimismo, se destacó la necesidad de un cierre perimetral seguro.

b) Infraestructura

Se propone crear espacios físicos adecuados y funcionales que satisfagan las necesidades de la comunidad. Y para ello se distinguen ciertas características del recinto. Por ejemplo:

- Buena luminosidad. Es una condición que la mayoría de los grupos señaló. Iluminación no sólo para la seguridad, sino para propio el desarrollo de las actividades (talleres, capacitaciones, reuniones y operativos de salud).
- Confortabilidad. La infraestructura debe ser calefaccionada, con buena ventilación y de fácil acceso para garantizar la comodidad de todos los usuarios y usuarias.
- Áreas verdes. La presencia de áreas verdes, asientos y buenos accesos contribuye a crear un recinto cómodo y agradable para la comunidad.

- Amplitud y multifuncionalidad. Se destaca la necesidad de contar con espacios amplios y multifuncionales que puedan adaptarse a diferentes tipos de eventos y actividades comunitarias.

c) Equipamiento

Se hace referencia al equipamiento del recinto respecto a la cocina, el comedor, las salas multiuso y el gimnasio. Se entregan detalles especialmente en este último caso: se habla de bicicletas estáticas, máquinas de ejercicio, cintas de correr, entre otras.

En general, el equipamiento debe ser completo para la realización de las múltiples actividades que pretenden realizarse. Por ejemplo, debe contar con los implementos tecnológicos para hacer reuniones, talleres, capacitaciones, etc. Por ello, se deduce que deben contemplarse data, telones, notebooks y amplificación; así, también, lo necesario para desarrollo de los operativos de salud y enfermería que habitualmente se realizan en los Centros Comunitarios (sillones, box de consulta, entre otros).

Cabe destacar que hubo menciones a piscina, quincho y huerto urbano. De los 15 grupos, tres acordaron como necesaria una piscina temperada; uno de ellos puntualizó que ésta debiera ser usada para tratamientos médicos de adultos mayores. Asimismo, tres grupos señalaron como necesario un quincho, pero no se entregaron detalles de éste. En cuanto al huerto urbano, sólo un grupo lo indicó, aunque durante la plenaria se hicieron otras menciones a éste.

En lo que respecta a mobiliario, se propone que sea cómodo para personas de todas las edades, incluyendo a los adultos mayores.

Otro de los aspectos destacados fue la aislación acústica. En la plenaria se hicieron alusiones al tema y se registró en dos grupos como condición necesaria. La clave es que se puedan realizar paralelamente distintas actividades sin que sean interrumpidas por el ruido.

d) Gestión y administración

Se destaca la importancia de contar con personal capacitado para la atención y administración del espacio, así como de implementar prácticas de gestión eficiente y sostenibilidad para garantizar su mantenimiento a largo plazo. Durante la plenaria se hizo referencia a la gobernanza del recinto, entendiendo que esto supone la administración de horarios y la distribución del uso del espacio, entre otros temas.



7.3. Características no deseadas del espacio/ recinto

En esto, la prioridad es que el espacio no genere externalidades negativas. Por ejemplo, en términos de seguridad e incivildades. La comunidad no quiere que sea un espacio vacío o eriazos que permita que grupos consuman alcohol en él. De hecho, varios grupos puntualizaron que no desean botillerías alrededor. Tampoco comercio ambulante o ferias itinerantes. En esto último hay un pleno consenso, no sólo por el desorden que generan en el entorno, sino también la insalubridad y las incivildades asociadas, como la delincuencia, en algunos casos.

No quieren un acceso sin pavimento. Desean un recinto bien iluminado que no tenga un uso nocturno y que no genere ruidos molestos para el entorno. Un grupo señala que este recinto no puede convertirse en un centro de eventos o, incluso, en una discoteca. Tampoco quieren que se permita el estacionamiento de camiones o vehículos de mayor envergadura.

Un aspecto destacado y que de alguna forma choca con los aspectos priorizados como deseables, es que cuatro grupos no quieren que el recinto sea un centro deportivo o que tenga multicanchas alrededor. La justificación de esto es la seguridad: no quieren que esto se convierta en un foco de incivildades.

Quieren que sea un espacio comunitario. Que no sea administrativo por grupos específicos como pueden ser Juntas de Vecinos, iglesias u otras organizaciones o entidades. Tampoco quieren que sea una plaza o que exista una mala administración o gobernanza del espacio; principalmente porque esto generaría conflictos sociales.



8. Conclusiones

- El proceso participativo se desarrolló contemplando algunos criterios de calidad democrática tales como: cobertura y diversidad; calidad de la información; calidad de la deliberación en las dinámicas de grupos; amplia capacidad de propuesta. En este sentido, el proceso fue exitoso, con una amplia participación de representantes de la comunidad, quienes pudieron dialogar y consensuar preferencias sobre el uso y características del espacio a intervenir.
- Hay consenso en el uso del espacio. La comunidad desea la implementación de un Centro Comunitario multifuncional, que permita el desarrollo de una amplia gama de actividades comunitarias, recreativas y de salud.
- Entre las características deseadas del recinto, fueron prioridad: i) la multifuncionalidad de las salas; ii) el que sea un espacio acorde a las necesidades y requerimientos de los adultos mayores; iii) que tenga accesos universales, especialmente para baños y estacionamiento; y iv) que esté bien iluminado. Los grupos coincidieron en que debía resguardarse la seguridad con cámaras y alarmas. Asimismo, que el equipamiento fuera coincidente con el tipo de actividades a desarrollar y que garantizara la confortabilidad para las y los usuarios.
- Entre las características no deseadas, se destacó el que no quieren que el recinto genere externalidades negativas, especialmente incivildades: delincuencia, consumo de alcohol, ruidos molestos, comercio ambulante, entre otras. No quieren que la administración del espacio sea entregada a un grupo en específico; por el contrario, quieren que sea municipal y comunitario, con personal adecuado y especializado para ello.

Anexos

¿Qué uso imaginan para este espacio comunitario municipal?

Grupo	Propuesta
1	- Centro comunitario "Sede Social"
2	- Que sea un recinto que contemple instituciones del sector y que apoye a agrupaciones de adulto mayor
3	- Centro médico para adultos mayor - Centro comunitario: salas para esparcimiento para el desarrollo de talleres para todas las edades. Que cuente con salas de reuniones
4	- Establecer una estructura de seguridad ciudadana - Espacio recreativo. Formativo. De cuidado de adultos mayores - Espacio recreativo para jóvenes - Espacio deportivo. Gimnasio. Piscina. Masajes (masoterapia, presot, etc.)
5	- Centro comunitario multiuso. - Operativos de salud, talleres para adulto mayor. - Actividades recreativas para adolescentes y jóvenes
6	- Centro comunitario para adultos mayor. - Cecosf.
7	- Sede social de dos pisos
8	- Centro comunitario multifuncional que permita: reuniones para Juntas de Vecinos, para adultos mayores. Que cuente con biblioteca.
9	- Tenencia de carabineros. - Espacio recreativo similar a Campos Deportivos, pensado en el adulto mayor. - Cuartel de bomberos.

10	- Centro comunitario multipropósito parecido al de Labranza
11	- Centro comunitario multiuso para todo tipo de actividades comunitarias
12	- Complejo deportivo con piscina temperada, con salas multiusos o multipropósito - Centro comunitario con salas o dependencias para rehabilitación para todas las edades; salas de capacitación y oficinas para paz ciudadana - Gimnasio adulto mayor.
13	- Gimnasio adulto mayor implementado.
14	- Centro comunitario (13 de la mesa votaron por el centro). - Jardín infantil (3 de la mesa votaron por el jardín).
15	- Gimnasio adulto mayor.

¿Qué características debiera tener este espacio?

Grupo	Propuesta
1	- Amigable con el adulto mayor. - Considerar a las personas con capacidades reducidas. - Espacios para desarrollar talleres (pintura, tejidos, teatro, etc.) - Baños universales. - Buena luminosidad - Personal preparado para la atención. - Buen acceso, estacionamiento.
2	- Amplio, accesible, estacionamiento. - Buena iluminación y espacio de descanso en áreas verdes. - Calefaccionado. - Salones amplios que contemplen espacio adecuado. - Que exista un comedor para las actividades de las agrupaciones (cocina). - Que contemple cierre perimetral seguro, con cámaras de seguridad. - Espacio con máquinas de ejercicio.

3	<ul style="list-style-type: none">- Inclusivo para todas las edades.- Autosustentable.- Luz, ventanales.- Tecnología simbiótica.- Termopaneles, aislación térmica.- Áreas verdes, asientos.- Dos pisos, vegetación.- Estacionamiento.
4	<ul style="list-style-type: none">- Amplio, techado, acogedor, que cubra las necesidades del uso (adecuado según las necesidades de las personas).- Áreas verdes, bien equipado, para adultos y discapacitados.- Buenos baños (inclusivos, adecuados).
5	<ul style="list-style-type: none">- Infraestructura adecuada para realizar todas las actividades de la mejor manera posible.- Mobiliario adecuado a los grupos etéreos (capacitación, baños adecuados, aire acondicionado).- Implementar medidas de seguridad (cámaras, alarmas, guardia).- Contemple implementación de huerto comunitario.- Área de reciclaje.- Recurso humano profesional para prestar ayudas y asesorías en función de las necesidades.
6	<ul style="list-style-type: none">- Implementación para adultos mayores.- Implementación para asociaciones deportivas.- Salas multipropósito para fines de: salud, recreación, reuniones, talleres, capacitaciones.- Servicios básicos (cocina, baños, etc.).- Actividades para personas en situación de discapacidad.
7	<ul style="list-style-type: none">- Que tenga sala de reuniones multipropósito, baños, cocina, sala grande para reuniones y eventos y calefaccionado.- Espacio para el adulto mayor.- Quincho.- Espacio para gimnasia.- Espacio al aire libre.- Espacio para emprendedores.
8	<ul style="list-style-type: none">- Buena Iluminación.- Cámaras de seguridad.

-
- Buen acceso para personas en situación de discapacidad.
 - Estacionamiento.
 - Gastos básicos que sean pagados por la municipalidad.
 - Salas multipropósitos.
 - Calefacción/aire acondicionado.
 - Lugar muy amplio.
 - Una sala muy grande y otras pequeñas.
 - Buena ventilación.
 - Sede laica, sin propósitos religiosos.
 - Personal capacitado y variado.

-
- 9
- Indispensable para el sector debido a la alta tasa de delincuencia en el sector.
 - Un centro equipado con máquinas de ejercicios. Ejemplo: bicicleta, caminadora, etc.
 - Para la ayuda a la comunidad por la distancia que se encuentran en un sector u otro.
 - Accesos para minusválidos.

-
- 10
- Salón Amplio (auditorio) para presentaciones.
 - Espacio para enfermería u operativo.
 - Permitir diversas actividades.
 - Con quincho y espacio para niños en exterior e interior (juegos).
 - Buena aislación acústica.
 - Cocina Amplia para actividades.
 - Servicios higiénicos adaptados para adultos mayores.

-
- 11
- Una sala grande multipropósito.
 - Baños.
 - Estacionamientos.
 - Cocina-comedor.
 - Sala de reuniones.
 - Acceso universal.
 - Calefacción y aire acondicionado
 - Espacio quincho.
 - Espacio de lectura (biblioteca).
 - Incluir operativos de salud y culturales.
-

12	<ul style="list-style-type: none"> - Complejo deportivo amplio, iluminado, seguro, temperado, cómodo, con maquinarias de ejercicios, piscina temperada; canchas multipropósito de fácil acceso, inclusivo, de dos pisos. - Con personal permanente y dependencias alhajadas.
13	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación necesaria con profesionales que nos orienten, y que sea gratuita, exclusiva de adulto mayor; sin fines de lucro e implementado con piscina, también para personas con falta de movilidad.
14	<ul style="list-style-type: none"> - Abarque las múltiples necesidades de los distintos grupos etéreos. - Distintas superficies de reuniones para congregar asambleas, con capacidad mínima de 55 o 60 personas. - Salón adecuado para adultos mayores y salas adecuadas para niños. - Cocina, baños adecuados. - Áreas verdes para el desarrollo de actividades culturales. - Sala para atención médica y operativos de salud, kinesiología, psicología, vacunación, etc. - Estacionamientos.
15	<ul style="list-style-type: none"> - Tener bicicletas, trotadoras, máquinas de ejercicio, piscina temperada, plataformas vibradoras, profesionales que apoyen el trabajo del adulto mayor con salas de masajes terapéuticos, kinesiólogos, educación física y terapia ocupacional.

¿Qué no desean en este espacio?

Grupo	Propuesta
1	<ul style="list-style-type: none"> - No restaurante de bebidas alcohólicas en proximidad. - No centro o multicancha deportiva en la proximidad. - No comercio ambulante.
2	<ul style="list-style-type: none"> - Que las personas ocupen el espacio en horario de cierre. - Que tenga poca iluminación.
3	<ul style="list-style-type: none"> - Centro comercial. - Restaurante. - Centro de eventos por contaminación acústica.

4	<ul style="list-style-type: none"> - Botillerías. - Feria cerca. - Mala iluminación. - Que no esté pavimentado.
5	<ul style="list-style-type: none"> - Que siga siendo un espacio inseguro y vacío. - Que sea un espacio insalubre, perjudicial para la población. - Que exista una mala organización y mala administración. - Que el entorno no siempre sea adecuado y óptimo para el bienestar de la comunidad y el normal desarrollo de cada una de las actividades.
6	<ul style="list-style-type: none"> - Centros deportivos. - Bomberos.
7	<ul style="list-style-type: none"> - Capilla. - Centro comunitario. - Centro de salud. - Retén de Carabinero.
8	<ul style="list-style-type: none"> - Que las reparaciones demoren mucho tiempo por temas burocráticos. - No ser entregado a organizaciones a organizaciones comunitarias ni sociales (No grupos religiosos).
9	<ul style="list-style-type: none"> - Un centro deportivo general. - Botillerías. - Discotecas.
10	<ul style="list-style-type: none"> - Que sea una plaza. - Que no tenga uso nocturno (ruidos molestos).
11	<ul style="list-style-type: none"> - Juegos infantiles. - Operativos de mascotas. - Campañas políticas. - Ferias y comercio ambulante.
12	<ul style="list-style-type: none"> - Nada de comercio, nada que pueda generar comercio ambulante. - Estacionamiento mal delimitado, desordenado que genere congestión. - No queremos la construcción de un jardín infantil. - No queremos que se instale comercio ambulante. - No queremos estacionamiento de camiones o vehículos de mayor envergadura.

13	- Que no sea sede social ni centro comunitario.
----	---

14	- Infraestructura cerrada. Espacio hermético. - Terminal de locomoción. - No acceso por pasajes, sí por Barros Arana. - Que no esté abandonado. - Se quiere algo para uso de la comunidad u otra institución.
----	---

15	- No informa.
----	---------------

Imágenes de la actividad













